

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

SECCIONES: **Agricultura y alimentación / Ciencias de las religiones y Teología / Derecho / Desarrollo y cooperación / Desarrollo rural y sociología rural / Economía / Economía social / Educación y Psicología / Empresa / Ética / Filosofía / Historia / Historia social y económica / Pensamiento social cristiano / Política / Sociología / Varios**

**AUTORES:** Alfonso PORRAS CASTILLO es profesor de ETEA, Universidad de Córdoba. Y los miembros de la redacción.

Las siglas JJRR y MCLM, de las noticias son las correspondientes a los autores habituales de las reseñas.

---

## RECENSIONES

---

### *Desarrollo y cooperación*

INTERMÓN OXFAM (2010), *La realidad de la Ayuda 2009. Una evaluación independiente de la ayuda y las políticas de desarrollo en tiempos de crisis*. Madrid, Ed. Intermon Oxfam, 229 pp.

Ya tenemos la nueva edición (y van 14, si no nos equivocamos) del imprescindible informe de Intermón Oxfam (IO) sobre la realidad de la cooperación española. La obra está formada por 6 densos capítulos, todos con mucho contenido, por lo que nos cuesta resumir en pocos párrafos la abundante información que proporcionan y los numerosos juicios y recomendaciones emitidos acerca de la cooperación española al desarrollo.

El capítulo 1º, escrito por ARIANE ARPA, la directora de IO, se titula “¿En la liga de los campeones? España ante el escenario global del desarrollo” y constituye una apretada y rigurosa síntesis del comportamiento de la cooperación española en el marco de la agenda internacional para el desarrollo. En sendos apartados, primero se pasa revista a lo que sucede “en casa”, para luego detenerse en el papel de España en el escenario global de la cooperación. El balance global es favorable, aunque se hacen numerosas recomendaciones sobre aspectos de la cooperación española que necesitan mejorar. Se plantean al final una serie de retos para el año 2010 especialmente de cara a la presidencia española

---

de la UE durante el primer semestre, a las reuniones previstas del G-8 y del G-20 y a la cumbre 2010 de Naciones Unidas sobre los Objetivos del Milenio. Algunas de sus observaciones y propuestas se repiten en el capítulo 2º y en otros capítulos de la obra.

El capítulo 2º, "La cooperación española a examen", escrito por DEBORAH ITRIAGO con la colaboración de SARAH MAUGAIN, constituye "el núcleo duro" del Informe, que justifica su título general; es el más largo del libro, el que no falta en ninguna de las ediciones anuales. Como de costumbre, incluye sendos panoramas sobre la ayuda internacional al desarrollo y sobre la cooperación española. La primera, en el contexto actual de crisis "suscita dudas", aunque en 2008 hayan crecido los flujos internacionales de ayuda; recomendamos especialmente el ya tradicional gráfico (por cierto, estéticamente inspirado, cf. p. 30) con el ranking de los países de la OCDE en la senda del famoso 0,7. En este apartado se analiza con detalle lo sucedido en los grandes foros internacionales relacionados con la ayuda y su financiación y con la crisis global. En cuanto a la cooperación española, ha aumentado notablemente y se sitúa en 2008 en el 0,45% de la Renta Nacional Bruta, aunque no alcance la meta prefijada del 0,5%. Se analiza con detalle la distribución de la ayuda por partidas, por agentes, por áreas geográficas, deteniéndose especialmente en la ayuda a los países menos desarrollados y a los servicios sociales básicos. Sigue un apartado exhaustivo sobre los instrumentos de la ayuda española al desarrollo: ayuda basada en programas; ayuda multilateral; el Fondo de Ayuda al Desarrollo y la ayuda reembolsable; las operaciones de alivio de la deuda externa; la ayuda humanitaria. Se analiza

también la cooperación descentralizada de Comunidades Autónomas y Ayuntamientos; las ayudas cofinanciadas con las ONGD; y la partida de educación para el desarrollo y sensibilización. Concluye este largo capítulo con el clásico apartado de Resumen y Conclusiones.

El capítulo 3º está consagrado al tema de la división del trabajo entre los diferentes actores y agentes de la cooperación internacional. Se titula "Pastel para todos, del norte al sur" (por cierto, una metáfora repetida poco feliz). Su autor es NILS-SJARD SCHULZ, prestigioso investigador de la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE). El concepto de "división del trabajo", eje de esta colaboración, se introduce como remedio a la excesiva fragmentación de la ayuda al desarrollo con sus numerosas consecuencias indeseadas o perversas. Dividirse el trabajo y coordinarse es la consigna lanzada a los agentes de la cooperación, como se recoge en los acuerdos de las cumbres consagradas a la financiación del desarrollo. La Unión Europea ha impulsado esta forma de cooperación buscando la coordinación y la complementariedad de las acciones de cooperación. En este contexto, el frente más avanzado se encuentra en la división del trabajo nacional (en los países receptores), mientras que el nivel internacional (entre países receptores) se está promoviendo de forma más incipiente. En el apartado segundo, "De la UE al diálogo Norte-Sur: las premisas de Accra", el autor llama la atención sobre los riesgos para los países del Sur de esa división del trabajo entre donantes si no se hace bien. En el párrafo 3, "Un cuchillo de doble filo: cortando el pastel por el lado del Sur", partiendo de que existen algunos indicios de que los países del Sur tienen un rol secundario en

---

los procesos de reasignación de los recursos, se defiende el liderazgo de los países socios (ya no se habla de receptores) en la definición de prioridades y en la ejecución de las intervenciones; se sugieren criterios concretos de actuación. Son especialmente interesantes sus observaciones sobre las condiciones de "salida" de los países donantes de determinados países del Sur. El cuarto y último apartado, titulado "El reto español: mejor un corte pausado...", aplica todo lo anterior a la política española de cooperación acusándola de estar excesivamente fragmentada. Analiza en particular los casos de Bolivia, Ecuador, Etiopía y Mozambique. Hace propuestas concretas muy afinadas sobre todas estas cuestiones; por cierto, algunas de ellas se repiten en otros capítulos del informe.

JOSÉ ANTONIO ALONSO y JESSICA DEL OLMO (del Instituto Complutense de Estudios Internacionales) son los autores del capítulo 4º, que lleva por título "España y el sistema multilateral: luces y sombras de un proceso de cambio". Se trata de una documentada monografía que parte de la constatación de que hasta muy recientemente España mantuvo una cierta renuencia a implicarse en el apoyo al sistema multilateral. Se ha producido un cambio sustancial: en sólo 4 años nuestro país ha pasado a ser uno de los más comprometidos contribuyentes al sistema multilateral; ampliación basada en razones de convicción pero también de conveniencia (era la forma más fácil de aumentar rápidamente los fondos dedicados a la cooperación). El mensaje de los autores es que se puede dudar si la opción se plantea como un sustituto de las responsabilidades del propio sistema de cooperación. Tras la introducción, un primer apartado aporta una argumentación consistente acerca del futuro de la acción multilateral a escala

internacional: hasta qué punto la provisión de bienes públicos internacionales obliga a esta acción concertada, dada la realidad de lo que llaman "las interdependencias transfronterizas"; sin dejar de postular una profunda reforma del sistema multilateral hoy vigente. El siguiente apartado ofrece una panorámica de dicho sistema, aportando abundante información cuantitativa y valoraciones razonadas. El apartado 4 analiza la cooperación multilateral española, acuñando el término de "ayuda multilateral" para referirse a la ayuda que se dirige a países por la mediación de organizaciones multilaterales de desarrollo. Con algunos matices se avanza la cifra del 59% de ayuda multilateral sobre el total de ayuda española. Algunos datos llaman poderosamente la atención, como por ejemplo, que las aportaciones agregadas de 2008 al sistema de Naciones Unidas multiplican por 23 las realizadas en el año 2003 (909 por 23 millones de euros). El apartado siguiente emite algunas valoraciones sobre el caso español: claro aumento de la presencia en las instancias internacionales, en términos de aportaciones e iniciativas propias; pero sigue existiendo dispersión de sus contribuciones, y un limitado grado de complementariedad con respecto a la cooperación bilateral. El apartado 6 aborda el tema de la gestión de la ayuda multilateral; se afirma que una parte de las aportaciones multilaterales responde más a la búsqueda de alternativas a las deficiencias del sistema bilateral que al reconocimiento de las ventajas estratégicas del organismo finalmente financiado; asimismo se echa de menos personal especializado para gestionar esta ayuda. En fin, tan profundo análisis concluye con un breve apartado: resumen de las críticas y llamada al optimismo por las tendencias observadas.

---

Al tema “El apoyo presupuestario, una prueba de coherencia” se dedica el capítulo 5º, elaborado por DEBORAH ITRIAGO. De nuevo nos encontramos con una monografía sobre este instrumento cada vez más utilizado en los nuevos planteamientos orientados a aumentar la eficacia de la ayuda. El primer apartado describe el marco general de lo que ha dado en llamarse la “Agenda de Eficacia de la Ayuda” nacida de la necesidad de optimizar el sistema internacional de ayuda al desarrollo de cara a una mayor calidad y eficiencia. Para alcanzar ese fin, destacan los enfoques basados en programas o ayuda programática –declarada prioritaria por la famosa Declaración de París– y como una modalidad específica dentro de ésta, el apoyo presupuestario (AP). Se explica la diferencia entre AP general y AP especial, en función del grado de discrecionalidad del receptor para el uso de los fondos; también se analizan los argumentos a favor de esta modalidad de ayuda. El segundo apartado es un estudio muy detallado sobre las cifras de AP a escala internacional. Los siguientes epígrafes constituyen una valoración de las oportunidades que ofrece el AP (sus ventajas) seguida de un análisis de los riesgos que representan (apartado 4); por cierto, nos interesó mucho el recuadro dedicado al caso paradigmático de Nicaragua. En todo caso, se defiende la fórmula de AP frente a lo que la autora llama “excusas recurrentes” para atacarlo. Por último, el apartado 5 concentra la atención en el apoyo presupuestario en la cooperación española, para emitir una serie de atinadas recomendaciones al respecto, dirigidas casi exclusivamente al gobierno español.

El capítulo 6, que lleva por título “2010, un año para saber si hemos aprendido de la crisis”, está escrito por JAIME ATIENZA, y nos ha gustado especialmente, aunque pensa-

mos que debió aparecer al comienzo del informe. Contiene un análisis del contexto de crisis global en que debe desenvolverse, entre otras cosas, la cooperación española. Parte de la situación previa al estallido de la crisis financiera, refiriéndose a la crisis climática y la de los precios de los alimentos y el petróleo. A continuación reflexiona sobre las enormes cantidades de fondos públicos destinados a subsanar los “agujeros” provocados en el sistema financiero mundial. Propone, en una síntesis nada fácil y muy valiosa, su visión crítica de 6 causas de fondo de esta crisis global. Dedicó un párrafo (con diez puntos) a analizar cómo ha afectado la crisis a los países en desarrollo, dibujando un escenario novedoso, entre otras cosas por la importancia decisiva de los grandes países emergentes en la economía mundial. En este apartado se inserta un largo recuadro sobre la crisis y sus alternativas en Ecuador y Nicaragua. Luego saca una serie de lecciones de la crisis, de cara al futuro; estremece ver las consecuencias de lo que está pasando, porque a fin de cuentas, se dibuja un horizonte con más hambre en el mundo. Presenta en 5 propuestas la posición de IO sobre las siguientes cuestiones: nueva financiación para el rescate de los Ojetivos del Milenio (ODM); transparencia y fiscalidad internacional; gobernanza global; comercio internacional; agricultura y alimentación. Por último enumera las propuestas de IO de cara a la presidencia española de la UE del primer semestre de 2010.

Todos los capítulos del informe, sin excepción, son de muy alta calidad. Sus análisis y sugerencias son de lectura obligada para los agentes de la cooperación española, públicos y privados. En general, el informe desprende un aroma de “simpatía” hacia la política de cooperación del gobierno so-

---

cialista, y hacia algunos de sus instrumentos clave, como es el vigente Plan Director, o la propia Dirección General de Políticas de Desarrollo y Evaluación. No cabe duda que en los últimos seis años se han producido mejoras cuantitativas y cualitativas en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo. Aunque el riesgo de incumplimiento existe, sobre todo por la crisis económica, la línea emprendida debería conducir a un acercamiento al cumplimiento del compromiso cuantitativo de AOD y al proceso de modernización del sistema español de ayuda al desarrollo.

Hay sin duda “asignaturas pendientes” en la cooperación española y el informe se detiene en ellas. Ante todo, la reorganización de la AECID—demasiado dependiente, entre otras cosas, del personal diplomático— y necesitada de dotarse de mayor número de profesionales de la cooperación con preparación y experiencia contrastada, que los hay, muchos y buenos. El aumento de los fondos para cooperación no hay ido acompañado de una dotación proporcional de ese tipo de personal. Está sin concluir la reforma del Fondo de Ayuda al Desarrollo demasiado sesgado hacia la financiación mediante créditos de operaciones que benefician a grandes empresas particularmente multinacionales. Hay que aumentar la proporción de la ayuda que se distribuye a través de los instrumentos más actuales (ayuda al presupuesto, en particular) y con mayor coordinación entre donantes etc. etc.

No dudamos en calificar de nuevo este informe como indispensable. Sólo tenemos que poner un reparo a la falta de unidad temática de los diferentes capítulos del informe, que se presenta como una yuxtaposición de estudios, sin duda todos interesantes, pero carentes de lógica interna; aparentemente no hubo un trabajo previo de coordinación entre los autores. La propia ausencia de una presentación general al informe—intentando al menos justificar su estructura— parece sugerir que ni siquiera se ha buscado dicha lógica<sup>1</sup>. Si exceptuamos los dos primeros capítulos, centro de la publicación, el resto son monografías independientes, con bastantes repeticiones, sin referencias cruzadas, en un orden relativamente aleatorio. Es esta nuestra única crítica de fondo al Informe, que se repite por cierto cada año<sup>2</sup>.

A ese propósito, hubiera sido más lógico comenzar por el capítulo 6 (que trata de forma excelente el contexto global de la crisis) ya que constituye el marco indispensable para comprender lo que sucede en el sistema de ayuda en general y de la española en particular; no lo sustituyen los pocos párrafos dedicados a la crisis en el capítulo 2°. Adivinamos que lo quiere dejar bien claro, sin decirlo, que los dos primeros capítulos—propiamente institucionales— constituyen el centro neurálgico de la publicación; lo demás son complementos, muy valiosos, pero complementos. De ahí las frecuentes repeticiones. De hecho, en particular los capítulos 4 (sobre el papel de España en el sistema multilateral de ayuda) y 5 (sobre

---

<sup>1</sup> A no ser que se considere como tal la última página del informe (p. 229), una especie de resumen de prensa, aparentemente fuera de lugar. A nuestro juicio, esa página debería haber sido la primera de todas.

<sup>2</sup> Véase nuestra reseña al informe anterior en *Revista de Fomento Social*, n° 249, enero-marzo 2009, pp. 168-169.

---

el apoyo presupuestario como enfoque de cooperación) constituyen realmente sendas monografías independientes, eso sí, muy valiosas.

Nos quedan algunas inquietudes: ¿no habría que hacer más autocrítica de los actores de la cooperación, empezando por las ONGD, incluida IO? ¿Y qué pasó con la cooperación sur-sur cada vez más importante y bastante poco estudiada, quizás por falta de datos fiables?

Desde el punto de vista formal, una vez más el trabajo es impecable. Para los lectores de la edición electrónica, que no podemos utilizar, a causa de la distancia, de un ejemplar en papel del informe, sería de gran ayuda

disponer de hipervínculos en el índice, que remitan directamente a los capítulos. También, la referencia temporal de algunos informes anteriores abarcaba dos años (por ejemplo: 2006–2007, 2007–2008); este año sólo se menciona el 2009; no se explica qué criterio se utiliza a la hora de definir el año. Otro pequeño detalle: resulta innecesario duplicar la referencia a la autoría de los capítulos en la portada y en la primera nota a pie de página, en concreto en los capítulos 2 y 5.

Terminamos repitiendo que estamos ante una publicación indispensable. Prestigia a la institución que lo publica y a los autores y autoras que lo firman. [José J. ROMERO RODRÍGUEZ]

## *Economía*

DEHESA, Guillermo de la (2009) *La primera gran crisis financiera del siglo XXI. Orígenes, detonantes, efectos, respuestas y remedios*, Madrid, Alianza, 583 pp.

¿Un nuevo libro sobre la crisis? Efectivamente, ¡no será por falta de escritos que desconoceremos que ha pasado en estos casi tres años problemáticos! La mayoría de los textos sobre la crisis se limitan a analizarla y describirla y a veces a indicar las causas de los problemas. Quizás, lo que singulariza el original de G. de la Dehesa es que se enmarca en una exposición de sus orígenes, atendiendo a los aspectos macroeconómicos, teóricos y de economía política. Su extensión le permite

detenerse en multitud de sus aspectos. La obra ha despertado un gran interés como se demuestra por el hecho de que en tres meses se hayan alcanzado tres ediciones o reimpressiones.

Guillermo de la DEHESA es economista del Estado y ha ocupado y sigue ocupando importantes puestos públicos, entre otros ha sido Secretario de Estado de Economía, y privados. Actualmente, realiza la tarea de experto monetario del Parlamento Europeo, es presidente del Observatorio del Banco Central Europeo y del Centre for Economic Policy Research (CEPR), además de otras relevantes actividades. Su labor de publicista es también considerable: ha escrito,